

HM2 Arquitectos S.A. de C.V.
Calle Lezmar #44, entre prolongación bravo y prolongación Allende, Col.
Tepeyac. C.P. 24090. Campeche, Campeche.
HAR170523U53
Hm2.arquitectos@gmail.com
981 14310 27



ACTA DE ENTREGA –RECEPCION DE OBRA

CONTRATISTA –H. AYUNTAMIENTO

QUE SE LLEVA CON MOTIVO DE LA ENTREGA FORMAL Y DEFINITIVA DE LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA **HM2 ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** COMO CONTRATISTA, Y AL H. AYUNTAMIENTO DE **HECELCHAKAN** A TRAVÉS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN** COMO CONTRATANTE, CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	No. DE CONTRATO	MONTO CONTRATADO
CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIO PARA BENEFICIAR LA AGEB 0274, 0433 Y 026A EN HECELCHAKAN LOCALIDAD HECELCHAKAN BARRIO SAN FRANCISCO.	LOCALIDAD HECELCHAKÁN BARRIO SAN FRANCISCO.	M.H.C.-DGDTUyOP-FAISMUN-SH-002-2024	\$ 774,955.68

ESTANDO PRESENTES EN EL SITIO DE LA OBRA LAS PARTES INVOLUCRADAS, **C. ARIANNA MARGARITA CARBONELL RODRIGUEZ** DE LA EMPRESA **HM2 ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** COMO CONTRATISTA Y EL **ING. JORGE MARCELO JIMENEZ POOT** DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN** COMO CONTRATANTE, A FIN DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN FORMAL DE LA OBRA CUYOS TRABAJOS HAN SIDO EJECUTADOS AL 100% DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO Y EN BASE A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SU REGLAMENTO. ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN LA OBRA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESPONSABLE, FINALMENTE UNA VEZ LAS PARTES EN COMÚN ACUERDO ACEPTAN QUE SE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES CONTRAÍDOS, POR LO QUE TIENEN A BIEN LEVANTAR LA PRESENTE **ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN**, SIENDO LAS **10:30 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2024**, DAMOS FE.

OPERADO
RANIO 33
FAISMUN
MUNICIPIO DE HECELCHAKAN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2021 - 2024
CICLO 2024

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO AJENO
A CUALQUIER PARTIDO POLITICO
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA
FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS
EN EL PROGRAMA

ENTREGA:

RECIBE:


**C. ARIANNA MARGARITA CARBONELL
RODRIGUEZ**
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA


ING. JORGE MARCELO JIMENEZ POOT
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN


ARQ. ALEJANDRO BARONA HERNANDEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA


ING. JAIME RAFAEL MIS KU
RESIDENTE DE OBRA